

DIARIO LA VERDAD

7 de julio de 2010

La reforma laboral se olvida del contrato fijo discontinuo

Las patronales de calzado y componentes enviarán sus propuestas al Gobierno y administraciones



Una veintena de empresarios asistió ayer al desayuno de trabajo que organizaron de forma conjunta las asociaciones de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado (AEC) y de Industriales del Calzado de Elche (AICE) para analizar la reforma laboral aprobada por el Gobierno.

Para resolver las dudas y conocer mejor este texto, se contó con la presencia de tres despachos profesionales que forman parte de la red de expertos de AEC: Grupo Asesor Ros, C&M Asociados y Esquitino Trives y Berenguer Asesores Legales y Tributarios, cuyos representantes dieron a conocer los detalles de la reforma, que está pendiente de ser tramitada como proyecto de Ley en el Congreso.

Sobre el nuevo texto, el abogado del Grupo Asesor Ros Manuel Sansano señaló que «es un intento de afrontar problemas importantes en el mundo laboral en los que España está inmersa» y añadió que la reforma «no ha sido todo lo valiente que esperábamos que fuera».

No obstante, Sansano apuntó que «en cualquier caso es lo que tenemos y vamos a tener que utilizarla. No podemos sólo criticarla, tendremos que hacer uso de lo que ahí se estipula para tratar de dar respuesta a las necesidades del mercado laboral».

Sansano añadió que la reforma «no da solución al gran problema que tiene el sector de los componentes y del calzado sobre la conversión de fijos ordinarios a fijos discontinuos». Tendrá que ser la negociación colectiva la que «intente dar respuesta o establecer procedimientos de conversión afectados por las partes».

El abogado añadió que «en estos momentos, tal y como están las cosas, una empresa no puede imponer una conversión de fijo ordinario a fijo discontinuo; no existe o es por acuerdo o no se puede hacer, con lo cual la reforma no da respuesta a ese problema».

El presidente de AEC, Manuel Román, señaló que «los empresarios no sabemos a lo que nos enfrentamos, estamos en un compás de espera. Se han escuchado muchas medidas, pero no sabemos la realidad».

Tras la jornada de ayer, las dos patronales empresariales realizarán un informe técnico detallado con las conclusiones sobre la reforma, que será remitido al Gobierno central y a las distintas administraciones públicas.

Diversos asesores acercan a los empresarios del calzado y los componentes la Reforma Laboral, que no regula los fijos discontinuos.

Tras el fomento de la contratación de discapacitados, la Reforma Laboral aprobada por el Gobierno Central ha centrado el segundo desayuno empresarial organizado de forma conjunta por la Asociación Española de Componentes para el Calzado y la Asociación de Industriales del Calzado de Elche. Abogados laboristas de los despachos Esquitino Tirves y Berenguer Asesores, C&M Asociados y Grupo Asesor Ros han puesto al corriente a una veintena de empresarios de las novedades de la nueva legislación laboral. Pese a reconocer que no es todo lo valiente que se esperaba, estos han coincidido en que la reforma intenta dar respuestas a diversos problemas del mercado laboral. Junto a la flexibilidad para la salida de trabajadores, los asesores han destacado que se incide en la flexibilidad interna de las empresas para utilizar las medidas de respuesta a los desajustes productivos que en los sectores del calzado y los componentes son importantes por la estacionalidad de su empleo. No obstante, echan en falta una mayor regulación de los contratos fijos discontinuos, mientras que la conversión de los fijos ordinarios en discontinuos seguirá dependiendo de la negociación colectiva.



El presidente de AEC, Manuel Román, ha señalado que el desconocimiento de las medidas de la Reforma Laboral y sus efectos son una tónica general entre los empresarios del sector componentes.

Expertos señalan que la reforma laboral no ha sido todo lo valiente que se esperaba

Las Patronales de los Componentes y del Calzado han analizado los detalles de la Reforma Laboral en un desayuno empresarial.

Una veintena de empresarios han asistido al desayuno empresarial que han organizado, de forma conjunta, la Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado (AEC) y la Asociación de Industriales del Calzado de Elche (AICE) para analizar la Reforma Laboral aprobada por el Gobierno.

Tras esta jornada, que se ha desarrollado en la sede de AEC, el presidente de la Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado, Manuel Román, ha hablado de la acogida que ha tenido la Reforma laboral entre los empresarios del sector de los componentes y ha señalado que “los empresarios no sabemos a lo que nos enfrentamos, estamos en un impass, se han escuchado muchas medidas, pero no sabemos la realidad”.

Precisamente para resolver todas las dudas y conocer mejor este texto, se ha contado con la presencia de tres despachos profesionales que forman parte de la red de expertos de AEC: Grupo Asesor Ros, C&M Asociados y Esquitino Trives y Berenguer Asesores Legales y Tributarios, cuyos representantes han dado a conocer los detalles de la Reforma Laboral que está pendiente de ser tramitada como proyecto de Ley en el Congreso.

Sobre el nuevo texto, el abogado del Grupo Asesor Ros, Manuel Sansano, ha señalado que la Reforma Laboral “es un intento de afrontar problemas importantes en el mundo laboral en los que España está inmersa” y añade que la reforma “no ha sido todo lo valiente que esperábamos que fuera”.

No obstante, Sansano apunta que “en cualquier caso es lo que tenemos y vamos a tener que utilizarla, no podemos sólo criticarla tendremos que hacer uso de lo que ahí se estipula para tratar de dar respuesta a las necesidades del mercado laboral”.

Por otra parte, el abogado del Grupo Asesor Ros afirma que la Reforma Laboral “no da solución al gran problema que tiene el sector de los componentes y del calzado sobre la conversión de fijos ordinarios a fijos discontinuos”.

“La reforma no da respuesta a eso y tendrá que ser la negociación colectiva del sector la que intente dar respuesta o establecer procedimientos de conversión afectados por las partes”, señala Manuel Sansano quien añade que “en estos momentos, tal y como están las cosas, una empresa no puede imponer una conversión de fijo ordinario a fijo discontinuo; no existe o es por acuerdo o no se puede hacer, con lo cual la reforma no da respuesta a ese problema”.

Tras la jornada de hoy, las dos patronales empresariales realizarán un informe técnico detallado con las conclusiones sobre la Reforma que será remitido al Gobierno Central y a las distintas administraciones públicas.

Ésta es la segunda acción realizada conjuntamente por AEC y AICE que estudian la puesta en marcha de próximos encuentros que aporten valor a los empresarios de ambos sectores.

Los expertos señalan que la reforma laboral no ha sido todo lo valiente que esperaban

Así lo han indicado los participantes esta mañana en una jornada organizada por las asociaciones de Calzado y de Componentes para analizar la reforma.



Una veintena de empresarios han asistido a este desayuno empresarial y al término el presidente de AEC, Manuel Román, ha dicho que no saben a lo que se enfrentan, por lo que están “en un impass”. Representantes de tres despachos profesionales han estado en el encuentro. Manuel Sansano ha dicho que “se utilizará la reforma laboral, aunque no ha sido todo lo valiente que se esperaba”. Señala que “no da solución al gran problema que tiene el sector de los componentes y del calzado sobre la conversión de fijos ordinarios a fijos discontinuos”. Ahora, las patronales van a hacer un informe técnico que harán llegar al gobierno central y a las administraciones públicas.